

DIRECCION ASESORIA JURIDICA

SEMUDICON/DJ/kg

07 OCT 2015

PUENTE ALTO

1606

EX. Nº _____ / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Decreto Ex. Nº 1229 de fecha 21 de julio de 2015 la Municipalidad de Puente Alto, dispuso la modificación del contrato de Ejecución de Obras, de Constructora Galcont Ltda., de fecha 20 de mayo de 2015, por la adjudicación de la Licitación Pública denominada "**Mejoramiento Acceso Escuela Los Andes**"; Que la Modificación de Contrato respectiva se celebró con fecha 24 de julio de 2015, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.
- 2) Que mediante Decreto Ex. Nº 1222 de fecha 20 de julio de 2015 la Municipalidad de Puente Alto, dispuso la modificación del contrato de Ejecución de Obras, de Iluminación y Paisaje Ltda., de fecha 30 de abril de 2015, por la adjudicación de la Licitación Pública denominada "**Provisión e Instalación de Juegos Infantiles en las Plazas de la comuna de Puente Alto**"; Que la Modificación de Contrato respectiva se celebró con fecha 23 de julio de 2015, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.
- 3) Que mediante Decreto Ex. Nº 1303 de fecha 10 de agosto de 2015, la Municipalidad de Puente Alto adjudicó a la empresa ITB Ingeniería Comercial e Industrial Ltda., los servicios denominados "**Suministro e instalación de equipos Centro Cultural Alcalde Juan Estay, Proyecto: Mobiliario, Escenotecnia, Lockers, Piano**"; Que el Contrato de Suministro respectivo a que dio lugar la adjudicación precitada, se suscribió entre las partes con fecha 13 de agosto de 2015, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.

DECRETO:

APRUEBENSE las Modificaciones de Contratos, Contrato de Suministro, singularizados en el considerando 1), 2), y 3) en las condiciones, plazos y demás modalidades que se han determinado en dichos instrumentos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
* **SECRETARIO MUNICIPAL** *
PUENTE ALTO

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* **ALCALDE** *
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE